REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLA RICA CAUCA LISTADO DE ESTADO DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2020 ESTADO N° 099

| N° PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | FECHA AUTO | FOLIOS EXP. | CUAD. |
|---------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------------|------------|-----------------|-------|
| 2018-00171-00 | EJECUTIVO SINGULAR | BANCO W -SA | ERIKA BANGUERO | RESUELVE SOLICITUD MEDIDA | 17-11-2020 | ED ¹ | 2 |
| 2019-00112-00 | EJECUTIVO SINGULAR | INDUSTRIA QUÍMICA SAS | EARPA SA ESP EN LIQUID. | RESUELVE SOLICITUD MEDIDA | 17-11-2020 | ED ² | 2 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1 . CONSTE.

Secretaria

¹ Expediente digital en OneDrive

² Expediente digital en OneDrive